



Calarcá Quindío, 15 de julio 2019

Al contestar favor cite este número:

SG – 830 / 2019

Señor
QUEJOSO ANÓNIMO
L.C.

Asunto: Respuesta Queja Buzón PQRS

Cordial Saludo,

Atendiendo la queja del asunto, quiero informarle que la Administración Municipal de Calarcá Quindío, a través de la Oficina de Talento Humano lidera una Campaña denominada "El Cliente es Primero", dando gran importancia y siendo conocedores que, como funcionarios y servidores públicos nos debemos a la comunidad y por tanto el trato hacia la misma debe ser ejemplar, basados en el respeto, la honestidad y buen trato.

Es de anotar que esta campaña es dirigida a todo el personal de la administración municipal contratistas, personas en carrera administrativa o nombrada para ejercer un cargo público.

Atentamente,


GLADYS HERNANDEZ MONTOYA
Secretaria de Gobierno

Elaboró: César A. Tapiero Riaño, / Abogado Contratista – Secretaría de Gobierno

